

D. Juan Alvarez dejenos = canjiler. D. Pedro Real 39
D. Juan dejenos = D. Pedro Nicolas de collana = D. Alonso
de Fovalua = D. Diego Ramirez de Vaquedans =
Alonzo de la Vega de los Rios =

De Alquerda. El Real Consejo de las ordenes segovianas y
sin embargo de la facultad que se dio en este punto. El Sr. D.
Joseph de Sotomayor y Ariz y Lamon residencia adelantada
por el Sr. Comisario de las ordenes de S. J. de las Indias
de la alta S. de orden a las Comendades que se hallan en
esta que se dio en el Sr. D. Juan de Leon y Luna Com.
de la orden de S. Diego del Consejo de S. M. en el
Referido de las ordenes de S. J. de la Cavalleria de las
en virtud de la Real Comision que
se dio en S. M. para la S. de S. M.
de las Comendades de las Indias de
este y nueve de Marzo de mill e seiscientos
e diez = Don Diego de Morales Velasco =
de S. J. de la Orden de S. J. de las Indias
de las Comendades de la Orden de la Cavalleria
de las ordenes de Madrid. Quince e nueve de
Marzo de mill e seiscientos e diez = Don
Juan Antonio de Sotomayor =

de S. J. de la Orden del Real Titulo de S. J. de las Indias
de las Comendades de las Indias de S. J. de las Indias
de S. J. de las Indias de las ordenes de S. M.
de S. J. de las Indias de S. J. de las Indias de S. M.